

En Jerez. Fuera
Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6'75 ptas
Un año. 22'50 . Un año. 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera : Domingo 28 de Febrero de 1886.

Núm. 9.183.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla	7 16	10 38	4 18	6 13
" " Cádiz	6 20	10 38	3 15	6 13
" " Sanlúcar	7 15	11 11	6 30	6 30
De Sevilla a Jerez	7 15	10 38	3 16	6 13
" " Cádiz a Jerez	5 40	9 25	2 35	6 35
" " Sanlúcar a Jerez	7 15	10 38	2 58	6 35

El Guadalete.

VOX POPULI...

Nunca tuvo aplicacion más apropiada esa frase latina que en la actualidad, al darse a la estampa el siguiente escrito, en el que hemos eliminado un poco de mostaza, y que es eco fiel de lo que en Jerez dicen todos los liberales independientes. La situacion politica aqui es indefinible, y pudiéramos añadir inconcebible é indefendible, y cuando la atencion se fija en el Ayuntamiento, se llega al último límite de la inverosimilitud. La indiferencia, vecina al menosprecio, con que aqui se va considerando la situacion del municipio, ó sea la administracion del pueblo, tiene que arrancar mayores protestas cada dia, con tanto más motivo cuanto que lo que aqui pasa en ese particular forma punzante contraste con lo que se vé en Cádiz y aun en pueblos, de importancia secundaria, de la provincia, en los cuales la organizacion de los ayuntamientos se considera como debe ser, para que los pueblos tengan la buena administracion que merecen.

Repetimos, que el escrito que publicamos al pié de estas líneas, responde fielmente á lo que piensa la gran mayoría de los liberales que no pueden aceptar como norma de conducta para su partido ese eterno aplazamiento, ese abandono para constituir definitivamente un municipio, que pueda cumplir sus deberes, amparando los intereses del pueblo, siendo centinela avanzado para el planteamiento de todo pensamiento útil, y levantando así el prestigio de sus ideales políticos.

Ignoramos las causas, —ciertamente inexplicables— que impiden la reorganizacion del Ayuntamiento y la adopcion de medidas en que se refleje una buena administracion. Preciso es que se persuadan de que padecen grave error los que contribuyen á que Jerez siga el torcido rumbo que lleva hace tiempo. Por el bien del pueblo primero y por el prestigio de la idea liberal después, es necesario que pronto, muy pronto se cambie de conducta. No hacerlo así acarrearía á los liberales tremendo desprestigio.

Y sin más preámbulo, porque no es preciso, dejemos el conveniente espacio al siguiente ensayo de exposicion:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

Ignoramos si V. E. conocerá la especie, y perdónenos V. E. la duda. La especie de que se trata es aquella á que nosotros pertenecemos en la familia de la política. Venimos, Excmo. Sr., por línea recta de aquellos que adoraban la constitucion del año 12; que tenían sus puntas de volterianos, aunque fuesen católicos á machamarillo; que desde el año 20 sirvieron en la que los reaccionarios llamaron la benemérita, hasta que esta concluyó entre las bandas federales; y que por último, contribuyeron á la Revolucion del 68 con su persona y con sus bienes, sin haberse arrepentido de esto.

Es decir, Excmo. Sr., que nosotros traemos una ejecutoria progresista, pura. Y como tomamos por lo serio esto de llamarnos liberales, y le conservamos un amor inextinguible á nuestros padres y á nuestros abuelos, resulta, Excmo. Sr. que hoy nos llamamos demócratas... dinásti-

cos, pero dispuestos á que de entre nosotros, y allá entre los más ilustres, pueda en su dia salir el Thiers español, que haga echar raíces á la República española. ¿Qué le parece á V. E., para el caso, don Práxedes Mateo Sagasta?

V. E. no tomará la idea á broma, porque ya debe recordar V. E. que para el propio puesto en la República futura, señaló un periódico catalán, monárquico, á D. Antonio Cánovas del Castillo, y crea V. E. que si tal caso llegara no se haría de penascos el Sr. D. Antonio.

Y dirá V. E. ¿y á qué viene tanta divagacion para dirigirse á la representacion del pueblo? Y tendrá V. E. mucha razon; pero nos la dará tambien cuando entremos en materia.

Nosotros, Excmo. Sr., no pertenecemos al número de los escogidos, es decir, nosotros no somos de los que engendramos ni constituimos municipios; nosotros, hasta la hora presente, y efecto acaso de lo juvenil de nuestra edad, apenas si nos hemos atrevido en nuestro Circulo de la calle Larga á preguntar si ciertos raptos de entusiasmo que allí hemos solido ver, y si ciertas promesas y ciertos justicieros pronósticos, preñados de amenazas, eran ó no cosa formal. Nosotros desde que falleció el rey D. Alfonso y tenemos un gobierno liberal, lo que hemos deseado es persuadirnos de que trascendian á Jerez las consecuencias de aquel grave suceso, y de si era ó no cierto que los liberales y los demócratas podian aqui existir sin el permiso de D. Eduardo Genovés y de sus súbditos conservadores en esta localidad.

Hasta ahí, Excmo. Sr., hemos llevado solamente nuestra humilde investigacion, sin que hasta hoy hayamos encontrado quien nos saque de dudas. Y hé aqui precisamente lo que nos obliga á acudir á la superior autoridad de V. E. á quien debemos considerar como expresion genuina del espíritu que informa á los liberales jerezanos.

Porque crea V. E. que por grande que sea la paciencia y la resignacion de nosotros, no basta para que veamos transcurrir las semanas y los meses con un Ayuntamiento juguete, ó poco ménos, del caciquismo conservador. Y no ya bajo el aspecto político, sino en el orden puramente administrativo, ¿dirá nadie que la influencia liberal domina? De esta, por desdicha, solo pueden dar testimonio cuatro ó seis infelices, victimas inocentes que han perdido su sustento porque sí. Hasta ahí han llegado aquellas reformas tan cacareadas en el Circulo. Las que podrian merecer ese nombre, nadie las vé. Las sesiones de V. E., por otra parte, se reducen á dar lectura de cuentas que nadie examina, y á despachar asuntos sin interés. Y nada que indique un pensamiento reformista, un conato siquiera de mejoras, aunque solo fuese para que el pueblo se enterara de cuál era la situacion económica del municipio.

Y si V. E. se considera á sí mismo, á su complexión y contextura, se verá mercedado ó mutilado, y nadie se explicará que V. E. acepte tranquilamente una existencia lamentable é inverosímil, cuando se trata del municipio de una de las primeras ciudades de España. V. E. —parece mentir— quiere hacer alarde de arrastrar una existencia artificial y anómala, y como depende sola y exclusivamente de V. E. que esto no suceda, no habrá entre todos los habitantes de Jerez y su término quien explique el que conscientemente mantenga V. E. situacion tan desairada. Tiempo era ya de que se hubiesen llenado las doce vacantes, y se hiciesen las nuevas elecciones; y es el honor de V. E. el que está comprometido en que cese un estado de cosas que empuje por todo extremo la importancia de la mision encomendada á V. E. como celoso defensor y administrador de los intereses del pueblo.

Contemple, pues, V. E. que es hora ya —hace tiempo que lo es— de adoptar resoluciones propias de un Ayuntamiento liberal. Desde la instruccion de las clases pobres, abandonada, hasta la casi desaparicion de la policia, no hay un servicio público que no sea una grima. No es para esto, Excmo. Sr., para lo que Jerez tiene una Corporacion popular. Que no se diga que cuando mandaban más desembarazadamente los conservadores, se daban mayores muestras de celo y de actividad. Terminen, pues, esas sesiones que bien pudieran quedar suprimidas, por su insignificancia; reorganícese la Corporacion, completándose, y dé pruebas de que tiene

conciencia de su deber. Seguir como se está no es posible, y nosotros sus amigos y correligionarios, que sentimos y recojemos las inspiraciones de los jerezanos independientes, lo manifestamos franca y respetuosamente á V. E. en la esperanza de que nuestra voz leal será escuchada.

Jerez á 27 de Febrero de 1886.—*Varios liberales.*

Enviado á las cajas el escrito que precede, llegan á nosotros noticias que vienen á disminuir, en parte, las dudas que asaltan al elemento joven de los liberales, y á otros, que sin formar parte del mismo, juzgan con gran recelo de la política que se practica en la localidad.

Veremos si con el nuevo mes varia el aspecto de las cosas.

INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Muy pronto se traducirá en un real decreto el importante proyecto llevado por el ministro de Fomento, Sr. Montero Rios, al último Consejo de ministros y aprobado por éstos unánimemente.

Tiene este proyecto á normalizar la situacion financiera de los diversos institutos de segunda enseñanza, muy varia hoy segun el estado que atraviesan las distintas provincias.

La ley de instruccion pública de 1857 habia prescrito que corriera á cargo del Estado el presupuesto de determinados institutos. Desde entonces dictáronse disposiciones de diferente índole, de que no hemos de hacernos cargo, porque lo que importa consignar ahora es que el sostenimiento de estos centros de enseñanza es capítulo obligado de los presupuestos provinciales, con excepcion de los que, teniendo carácter puramente local, son pagados por el pueblo en donde están establecidos.

Esta varia manera de cubrir los gastos de los institutos originaba una enorme desigualdad, porque mientras que los sostenidos por provincias ricas cobraban sus asignaciones al corriente, otros sufrían considerables retrasos. De aquí las continuadas exposiciones de los claustros de institutos solicitando su inclusion en los presupuestos generales del Estado.

El proyecto del Sr. Montero Rios resuelve esta cuestion. Por virtud del mismo, el Estado se encarga del sostenimiento de los institutos de segunda enseñanza.

A este efecto, los derechos de matriculas y grados y títulos se satisfarán en lo sucesivo en papel de pagos del Estado; la parte que abonaban las diputaciones la abonará el Estado, y borrado este capítulo del presupuesto provincial, el recargo en la contribucion que ingresaba en el mismo dejará de ser satisfecho á la provincia para pagarlo directamente al presupuesto general.

El Sr. Montero Rios completará esta reforma, que agradecerán todos los profesores de institutos, presentando á las Cortes un proyecto de ley concediéndoles derechos pasivos en parecidas condiciones á las de los demás funcionarios públicos.

LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS EN PORTUGAL.

Como quiera que las asociaciones de bomberos voluntarios tienen grandísima importancia en Portugal, y caracterizan además una tendencia general en las costumbres de la juventud, que de todas veras quisiéramos ver seguida en España, creemos conveniente dar acerca de ellas algunos detalles.

En Lisboa, Oporto, Vianna, Braga, en todas las poblaciones importantes de Portugal, existen corporaciones de bomberos voluntarios. Fórmalas precisamente la parte más escogida de la juventud, los hijos de familias acomodadas, estudiantes de las Universidades, empleados y comerciantes. Pertenecer á la Asociacion de bomberos voluntarios es una distincion que no todos alcanzan, pero que muchos desean. Se necesita para conseguirlo probar cierta aptitud para los ejercicios

físicos y valor personal indiscutible.

De aquí resulta una inclinacion tan pronunciada á la gimnástica y al desarrollo de la agilidad y de la fuerza entre la gente joven, que se traduce ya hoy en considerable aumento de robustez para la poblacion de las ciudades, invadidas en Portugal, como en todo el mundo, por la anemia, hija de los hábitos sedentarios.

El número de personas salvadas de la muerte por los bomberos voluntarios es inmenso. Las bombas llegan siempre las primeras al lugar del siniestro y sus aparatos salva-vidas, manejados con arrojo funcionan admirablemente. Quien ha tenido ocasion de verlos á la obra especialmente en Oporto, no ha podido dejar de recordar entonces la diferencia que existe entre aquellos valientes y robustos jóvenes y nuestra débil juventud, que pierde en los cafés y otros parajes la salud del cuerpo y la del alma, sin utilidad para nadie.

De la Asociacion de bomberos voluntarios de Lisboa, es presidente honorario el rey D. Luis, indicacion que hacemos á nuestros colegas monárquicos. Ella reunió, gracias al generoso esfuerzo de sus socios, gran parte de las sumas que Portugal envió á España para socorrer á las victimas de los terremotos de Andalucía, y en esta caritativa empresa la auxiliaron todas las demás de la misma índole que existen en aquel país, indicacion que hacemos á todos nuestros colegas. Verdad es que se consideran obligadas á dar todos los años una ó dos funciones en favor de los pobres ó para sufragar los gastos de conservacion y reposicion del propio material. A estas funciones asiste siempre lo más selecto de cada ciudad, y á pesar del elevado precio de los billetes, suelen agotarse estos con muchos meses de anticipacion.

Los alcaldes de Roma, París, Londres y de casi todas las demás capitales de Europa, son miembros de las Asociaciones de bomberos voluntarios portugueses. El Sr. Jimenez Delgado, teniente alcalde del distrito del Hospital, de Madrid, lo es desde el año pasado.

CONVENCIONALISMO.

Bien sé yo, sin que otro me lo advierta, que si la verdad se presentara desnuda, pararía en una prevencion de distrito, ó en una Casa de Socorro, y aun en el patíbulo ó en las oficinas del padre Laforga. Pero ya que no en cueros, siquiera en traje de baño debería darse una vuelta por el mundo, siquiera fuese de cuando en cuando, para que no la olvidáramos.

De concesion en concesion llegamos á un límite de debilidad que asusta.

Yo no digo que hablando ó escribiendo en política se consigne, por ejemplo: «Don Fulano es un timador, por el procedimiento de las sub-stas.» «Don Zutano está más loco que una cabra.» «El Excmo. Sr. N. N. posee una señora que le lancea de capa.» «En tal dependencia del Estado se ha establecido una sucursal de *The Vizco del Borge and company.*» «La Direccion de... ha cometido una brutalidad y varias estafas.»

Todo esto pudiera ser conveniente; pero, por de pronto, sería inconveniente y ocasionado á graves disgustos y complicaciones.

Me explico que en literatura, en artes, y en general en cualquier asunto, no se expresen con crudeza las opiniones de la critica.

Como que entiendo que en la critica así cabe el elogio como la censura.

Este es un dasea bromiento, aunque no lo parezca: como que, á pesar de lo que llevo apuntado, hay quien estima que criticar es reventar al prójimo.

Comprendo cuán grosero sería el que dijese á un chato, es un suponer:

—Hombre, adquiera Vd. á cualquier precio una nariz de persona, porque así parece Vd. un perro de presa.

No se me ocultan las contingencias que pudiera ocasionar tan ruía franqueza.

Pero de esta conducta intolerante de un carácter de hierro á los caracteres de manteca que nos distinguen, y algunos de manteca de puerco, hay excesiva distancia.

Convenimos generalmente en que Fulanita es preciosa y elegante y distinguida.

Pues no hay remedio, por más que gaste el cutis de color verde manzana, y dos ojales sin concluir en lugar de ojos, y labios como trozos de salchicha encarnada, y en vez de dientes un juego de dominó.

A la que ya es fea casi hasta el crimen, no pudiendo calificar mejor, denominamos discreta ó discretísima; que ya andan los superlativos tan sobrados como los candidatos en varios distritos.

Un individuo rural que asistía á mi lado, y por primera vez en su vida, á una representacion teatral, observaba con mucha razon:

—Y ese hombre que habla solo es el loco?

—No, hombre, no—le repliqué—es... pues es un sujeto que piensa á voces.

—Como soñaba enantes mi parienta, hasta que la dije que si continuaba así la echaría bozal.

—Es una concesion que se hace para que el público entienda el argumento de la obra.

—Pues ¿y si el personaje fuera mudo? ¿Tendría que sacar el argumento escrito en un cartel?

Cuando oia uno de los apartes en el diálogo protestaba indignado, diciendo: —¡Anda, animal! ¿Pues no conoces que se vá á enterar el otro?

—Es una concesion—le dije.

—¡Por vida de las concesiones! No se hacen tantas de ferro-carriles ni de carreteras.

—En el teatro todo es convencional.

Pero me objetaba con suma discrecion:

—Ya tienen que trabajar para convenirme de que esa mona es madre de aquel dromedario, y de que ese que se parece al sacristan de mi pueblo es un duque de veras, y de que hablando á voces aquel otro que se esconde detrás de la puerta no le han de oír los individuos que están en el escenario.

—Convencionalismo todo—repetí.—Si viera usted de cerca la fisonomía de aquel actor que hace de viejo, y para imitar las arrugas se ha puesto la cara que parece la de una cebra; no son arrugas de persona, sino las de un entrecote á la parrilla.

Todo convencionalismo.

De concesion en concesion hemos llegado á otorgar título de persona distinguida á varias que son escasamente personas.

Se ha convenido en que la debilidad es la buena educacion, y quien se sale del terreno de las complacencias, es declarado díscolo cuando no envidioso.

Ya no se dice:

—¿Qué ladrón es Fulano!

Se ha sustituido en esta fórmula:

—¡Qué listo es ese muchacho! ó «ese hombre.»

Cuando un sujeto comete una barbaridad nueva, se disimula diciendo de él:

—Don N., el consecuente... (cualesquiera cosa), en vez de «el consecuente bruto.»

Usamos un formulario de adjetivos sancionados y escogidos para cada clase y aun para ciertas y distintas personalidades.

El ignorante que rompe el formulario; consigue que le declaren procaz y maldiciente ó en preparatorio de loco.

Vivimos con el incensario en una mano, y la otra en el bolsillo, para evitar que nos lleven el dinero.

Algunos corrigen esta rutina, metiendo la mano que no han de emplear en fumigaciones, en el bolsillo del prójimo.

En una timba decían los iniciados á un forastero á quien habian desbalijado, y oyéndole quejarse.

—Hombre, no sea Vd. molesto ni escandaloso.

Y el que le habia llevado al antro en que se hallaba, afectando defender el forastero, replicaba, al parecer indignado:

—Señores, poco á poco: tengan Vds. en cuenta que este hombre es un infeliz campesino y, por consiguiente, no se halla acostumbrado á los usos de Madrid, ni sabe que esto es todo convencionalismo.—

E. DE PALACIO.

TELEGRAMAS.

(Del *Imparcial*.)

UN LOCO EN LA CÁMARA FRANCESA.

Paris 25 (10,17 noche)

La sesion de hoy en la Cámara de diputados principió á las dos de la tarde,

Como estaba anunciado que probablemente el debate sobre el tratado de Madagascar terminaría con una derrota para el gobierno, la concurrencia era inmensa. En el exterior había muchos grupos contentos por la policía.

Acababa de abrirse la sesión, y el general Boulanger, ministro de la Guerra, subía a la tribuna cuando sonaron dos tiros dentro del hemiciclo.

La agitación en toda la Cámara fué indescriptible.

Inmediatamente se vió, sin embargo, que los tiros habían sido disparados por un individuo que estaba en las segundas tribunas y que aun tenía en la mano un revólver.

Al mismo tiempo que hacía fuego dejó caer al hemiciclo una carta. Para disparar levantó el revolver y los proyectiles fueron á clavarse en el techo del salón.

La carta fué recojida en el acto: iba dirigida á Mr. Clemenceau. Paul de Cassagnac exclamó:

—Singulière façon de charger ses lettres! (Sabido es que en francés charger significa «cargar» y «certificar.»)

El autor de los disparos fué preso inmediatamente y conducido á uno de los despachos de la Cámara. Allí acudieron en masa los diputados á enterarse de los móviles de tan extraño acto.

El individuo detenido declaró que no había querido más que llamar la atención sobre la carta que echaba á Mr. Clemenceau.

La carta ha sido abierta y dice que los oficiales prusianos que guarnecen á Metz entregarían aquella plaza si se les solicitase.

Excuso añadir que se juzga loco á este desdichado.

EL DEBATE EN LA CÁMARA.

París, 25 (10'17 noche.)

Después de calmada la excitación que produjo el incidente que he referido prosiguió la sesión.

El debate sobre el tratado de paz con Madagascar ha sido lánguido.

Dureau y De la Ferronnays, el diputado monárquico, han combatido el tratado, considerándolo como artificioso y diciéndole que las ventajas que contiene para Francia son ilusorias. Mr. De la Ferronnays dijo: «Los salvajes han engañado á los diplomáticos franceses.»

Monseñor Freppel ha encomiado las ventajas de la bahía de Diego Suarez para el comercio.

Mr. de Freycinet pronunció un discurso defendiendo las ventajas políticas del tratado, que calificó de solución digna. Dijo como argumento final que el tiempo se encargará de demostrar las ventajas del tratado.

LA MANIFESTACION NAVAL.

Londres 25 (11'51 mañana.)

El duque de Edimburgo ha llegado hoy á la bahía de Suda, en la isla de Creta, donde están reñidos los buques de todas las naciones que han de tomar parte en la manifestación naval para imponer el desarme á Grecia. El duque se ha encargado en el acto del mando de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Variedades.

LAS LENGUAS PECADORAS.

Fulvia, con mal corazón Picó, del Arte en desdoro, Con un afiler de oro La lengua de Cicerón.

Muchos hablan hoy en mengua Del honor de las mujeres... ¿Pero dónde hay alfileres Para picar tanta lengua?

UN CUENTO DE CAMINO.

Muchos años han pasado Y no me olvido del cuento Que me contaba mi madre Para llamar á mi sueño.

«La noche era muy oscura, Y era el bosque muy espeso, Y de encontrar un albergue Desesperaba el viajero.

Súbito, con alegría Vió brillar léjos, muy léjos, Una lucecilla trémula, Que parecía un lucero.

Signió andando, andando... andando... Y nunca llegaba el término: Estaba la lucecilla Siempre más léjos... ¡más léjos!»

¡Quién entonces me dijera Que iba á ser verdad el cuento! Aquella luz es la dicha, Yo soy aquel viajero.

PODER DE LA ADULACION.

Por su inapelable fallo, Un bárbaro emperador (De otros bárbaros señor), Hizo un cónsul de un caballo.

Más puede mil veces ¡mil! La adulacion en el dia; Porque fácilmente haria De cualquier hombre un reptil. L. MONTOTO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainté Anne

Ayer anuncia para hoy una noticia de sensación El Cronista. Conocido como es el inalterable buen humor del colega, nadie duda que toda la sensación ha de consistir ó en la suspensión del señor Secretario del Ayuntamiento, ordenada por el Sr. Alcalde, ó en que El Cronista vuelve á adquirir carácter político, pasando su dirección al Sr. D. Manuel Llorente y Meneses, según ayer hemos oído asegurar. El apreciable colega, no sabemos si con el mismo nombre, tornará al campo posibilista, en el que, unido á El Día, si mal no recordamos, militó algunos meses. Mucho celebraremos que sea muy duradera esta segunda etapa.

Ambas noticias, despues de todo, estaban anunciadas hace tiempo. A haber tenido nosotros afán de notoriedad, las hubiésemos indicado, al ménos, desde la semana anterior.

Ha sido nombrado Director del Hospicio provincial de esta ciudad el Sr. D. José María Lopez y Ponce, Juez municipal que ha sido y persona muy apreciada entre nosotros por su honradez y demás estimables cualidades.

En Chiclana.—Decididamente la eleccion parcial de concejales del Ayuntamiento de Chiclana tendrá lugar en los días 14, 15, 16 y 17 de Marzo próximo.

La convocatoria apareceria en el Boletín Oficial de ayer.

¿Y en Jerez, á qué se espera?

A las siete y media de la noche estaba todo vendido en el Teatro Echegaray, y esto solo dice el lleno colosal que hubo anoche, solo con el deseo de oír la linda zarzuela Marta, cuya ejecución fué buena en general. Esta noche se repetirá, lo cual significa otra entrada de la de anoche. La Empresa está de enhorabuena.

Hoy á las dos y media trabajará en la plaza de Alfonso XII Mr. Blondin, dando su último espectáculo en Jerez.

En la noche de anteayer fueron detenidos un sujeto por embriaguez y promover un fuerte escándalo en una casa de esta ciudad donde se halla sirviendo su esposa, de la cual está separada hace tiempo, queriendo acometerle, y un jóven vecino de Chiclana, fugado de la casa paterna.

Comision provincial.—Con asistencia de los siete vocales que la componen, celebró el viernes sesión la Comisión provincial despachándose los asuntos pendientes.

Se conferenció con el jefe ingeniero de carreteras y es muy posible que dentro de breves días se tome un acuerdo que ponga coto á ciertos abusos que rayan en el escándalo.

Basta indicar ahora que figuran varios peones camineros con sueldo que cobran, y que no se le ha visto trabajar en las carreteras.

La decantada administracion conservadora vá á quedar lucida!

Ha sido separado de su destino el Director del Hospicio y el Contador de la Casa-cuna de Jerez.

Se nombró visitador del Hospicio de Jerez al Diputado Sr. D. Juan Rebueltó.

En vista de que los proveedores de artículos para los establecimientos benéficos, han presentado nota con los precios más elevados que los meses anteriores, se acordó autorizar al Sr. Ordenador de pagos, para que por los medios que esti me más prácticos, gestione y obtenga modificación en los precios.

A las cuatro de la tarde se terminó la sesión.

Dicen de Cádiz:

«Ayer conferenció con el señor gobernador civil el señor duque de San Lorenzo.

—Le ha sido admitida á D. Manuel Bernal la dimision que tenía presentada del cargo de delegado facultativo en Tarifa.

Dicho señor llegó ayer á Medina, donde se halla enferma su señora madre.

—Hoy llegará á Cádiz el batallón de Alava que se hallaba de guarnicion en Algeciras.»

«La Dinastía» dá cuenta de la formacion del Comité romerista en Cádiz:

Dice que hay dos presidentes honorarios; el Sr. Romero y el Sr. D. Pedro Muchadas; presidente efectivo es D. Antonio de la Orden; uno de los vice-presidentes es D. Aurelio Antonio Arana; entre los vocales figuran D. Federico Godoy y don Luis María Regife, y los puestos de secretarios los ocupan los Sres. Nocetty y Rivas (D. José Cristóbal).

Se prueba, pues, que «La Dinastía» no anda muy léjos de los romeristas cuando adquiere noticias que no son del dominio público.

Reaparicion de Vico.—Mejor diríamos resurreccion: Vico, á quien una enfermedad tuvo al borde del sepulcro, llenando de penas zozobras á sus numerosos admiradores y amigos, Vico ha resucitado para bien del arte dramático. Y vuelve á la vida, vuelve á la escena lleno de robustez, de voz, de génio, sin haber perdido un átomo de aquellas extraordinarias facultades que le han permitido durante su larga carrera estrenar y representar durante muchas noches un sinúmero de dramas, contando los triunfos por noches de trabajo.

El Teatro Español estaba lleno, á pesar de lo desapacible de la noche, y el público esperaba con impaciencia, con ansia, el momento en que el artista debía presentarse en escena.

Como la obra del Sr. Echegaray es ya tan conocida del público, cuando se aproximó la salida del Sr. Vico, un murmullo prolongado impidió oír lo que en el palco escénico se decía. Era que unos á otros se anunciaban los espectadores que llegaba el momento de dar rienda suelta al entusiasmo.

«¡Ya va á salir!»—«¡Todavía no!»—«¡Qué despacio hablan esos actores!»—«¡Ahora!»—«¡Ya sale!»—«¡Ahí está!»

Y en efecto, salir á escena el distinguido actor y estallar una verdadera tempestad fué todo uno. Palmas, voces, rugidos de entusiasmo, formaban un atronador conjunto.

El notable artista, mudo, emocionado, inclinándose hácia todas partes, tuvo que acercarse varias veces á la batería para demostrar por señas su gratitud hácia aquel auditorio enloquecido por la alegría que le causaba ver en escena al artista que había creído ya no volver á admirar.

En esto arrojaron de un palco una gigantesca corona en cuyas cintas se leían estas frases:—Resurreccion de Vico.—25 de Febrero de 1886.—La Farmacia.

En una bandeja presentaron otra corona hermosísima con leyenda análoga á la anterior. En cada una de sus hojas figuraba el nombre de un compañero, de un discípulo, de un amigo. Nos dijeron que le era ofrecida por la compañía del teatro.

La impresion de Vico fué tanta, que se temía que no pudiera romper á hablar. Al fin balbuceó todo emocionado, las primeras palabras y en un estado de excitación, dijo algunas escenas más hasta llegar á la cena, en que más tranquilo ya, más dueño de su espíritu, dió suelta á su inspiración.

Acabado el acto, fué llamado á escena muchas veces, é innumerables son las que tuvo que presentarse al final del segundo, acompañado del Sr. Echegaray, á quien el público obligó á romper el propósito que parece habia formado que la ovación fuera única y exclusivamente para el artista.

Personal.—Hé aquí la nueva plantilla del personal de la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta Delegacion de Hacienda:

Administrador jefe de Negociado de primera clase, D. Lorenzo Sanchez Rodriguez.—Jefe de Negociado de tercera clase D. Pedro Mingo.—Oficial de segunda clase D. Francisco de P. Moreno Roselló.—Id. de tercera id. D. Saturnino Lopez Orozco.—Id. de cuarta id. D. Joaquin de la Fuente y D. Máximo Garcia.—Id. de quinta id. D. Ramon Izquierdo, D. Guillermo Yañez y D. Teodoro Gonzalez.

Vapores á Tánger.—Dice el Diario:

«Por conducto fidedigno sabemos que del 5 al 6 del próximo mes de Mayo llegará á esta bahía un vapor de cabida de

300 toneladas con marcha de 12 millas y con especiales y magníficas condiciones para el pasaje de cámaras y cubierta, construido expresamente para el servicio de vapores-correos entre Cádiz y Tánger.

Dicho buque se llama Excelsior. En breve llegarán á este punto los otros vapores que la Empresa que tiene este servicio se propone traer, que serán de iguales si no de mejores condiciones que el que dejamos descrito.

Mientras que se organiza el servicio de correos, el expresado vapor hará viajes periódicos entre este puerto y el de Tánger, empezando de este modo á desarrollar el pensamiento que abraza la Empresa, de contribuir de una manera eficaz á que el negocio entre España y el imperio de Marruecos adquiera el desarrollo importantísimo de que es susceptible.

No podemos por menos de celebrar que esta nueva Empresa venga á radicar en nuestra ciudad, cooperando al desarrollo de los intereses de la misma.»

En Teruel han sido invitados los ortodoxos á una reunion para el nombramiento de comité, y al citarlos se les advierte que despues de la eleccion se servirá una paella.

Y El Diario Español, que en todas las cosas de los ortodoxos ha de meter la cucharada, escribe el siguiente comentario: «Podrían añadir, se suplica la cuchara.»

Más natural hubiera sido decir, se suplica el apetito.

Pero de ese están encargados los amigos del colega.

Y no quieren competencias con los ortodoxos. Las cajas de ahorros.—Es ciertamente doloroso que España tenga el triste privilegio de no saber el movimiento de ahorro que tan interesante es para juzgar de la cultura de un pueblo como la estadística judicial pueda ser.

Veán nuestros lectores qué hermosos datos nos ofrece Italia, donde en fin de 1884 había en poder de Bancos, Sociedades y otras instituciones del Estado y particulares más de 1307 millones de pesetas, 156 millones más que el año precedente, que ya había superado en virtud económica al de 1883 en 110 millones.

Es, pues, interesante en alto grado, que cuantas instituciones benéficas de esta clase existan en España, confien sus dotas á la Caja de Ahorros de Madrid para que ésta publique los datos análogos á los publicados en algunas Memorias de hace años.

El planeta Venus se muestra perfectamente visible en pleno dia, despues de las once de la mañana, cuando el cielo aparece sereno. Descúbrese el brillante planeta cerca de la luna creciente que muestra su placa blanquecina junto al meridiano; Venus se vé como un puntito luminoso sin brillo ni radiacion. Luego desde las cinco de la tarde, el hermoso planeta se confunde casi con un cometa por su brillantez vibrante.

¡Vamos! ¡Siquiera eso de los desfalcos en las administraciones de estancadas se va poniendo en orden!

La de Almería ha sido asaltada por una cuadrilla de ladrones con su caudillo al frente.

De la refriega ha resultado muerto el capitán.

Esto ya es distinto y preferible á la manera de robar en las tinieblas que se venia usando.

Porque ahora van á asaltar la caja, y si vencen, ya saben que la caja es suya. ¡Por derecho de conquista!

Una dama de provecho.—Debe serlo, sin duda, la que por orden de su marido ha detenido el 25 la policía de Madrid en la calle de la Madera.

A la mujer no deben astustarle ni el escándalo ni los golpes.

Por pasearse en coche con su amante, dióle hace poco su marido una soberana paliza en plena calle de la Corredera, como á su debido tiempo referimos.

Por repetir el paseo, su marido la ha puesto en poder de las autoridades.

¡Volverá á las andadas cuando se encuentre libre!

De fijo, que bastante más que una detencion se siente los palos.

Dice un periódico de Albacete que á D. Agustin Medina se le extravió en un coche del ferro-carril una cartera con billetes de Banco y varios otros documentos de valor; pero felizmente, se la ha encontrado el jefe de la estacion de Riquelme D. Nomberto de Echenique y Campoy, que ha sido lo mismo que si no se le hubiera perdido.

Parece que hay propósito de inaugurar en Junio próximo el canal de Valladolid.

De la buena fé del comercio alemán testifican las siguientes líneas de La Opinion, periódico de Palma de Mallorca:

«Por uno de los últimos vapores llegados de Hamburgo (Alemania), se ha recibido una partida de sacas de harina, que según dicen contiene materias ajenas al trigo; y como esto pudiera perjudicar la salud pública, llamamos la atención de las autoridades superior y local con mayor motivo, puesto que se esperan otras partidas de la misma procedencia. La alcaldía puede contribuir á que no seamos víctima de un engaño infame.»

Andarina.—Hay en la provincia de Málaga, no un famoso andarín que puede competir con el célebre y ya resucitado Bargosí, sino una admirable andarina, Teresa Rodríguez Moya, natural de la Serranía de Ronda, que en muchas ocasiones ha desempeñado interinamente el cargo de peaton, recorriendo distancias de ocho y nueve leguas por malos caminos, sin que al dia siguiente le impidiese el cansancio emprender análogas jornadas, dejando atrás las caballerías, y sin que los más andarines de Pójeria pudiesen jamás andar tanto y tan deprisa.

Como si no bastase con la falta, casi absoluta de la moneda de oro en las transacciones, dice el Diario de Huesca:

«Sabemos que en las cajas del Banco han sido rechazados varios centenares de fonsinos, faltos de peso, que se supone han sido sometidos á la acción del agua régia, para extraerles el oro, que antes se les quitaba taladrándolos, hasta que tuvo lugar la propaganda contra toda moneda agujereada.

Los centenares de los de peso á que nos referimos y acerca de los cuales llamamos la atención de nuestro comercio, se diferencian de los demás en que tienen los bordes del canto algo más delgados y en que han perdido el brillo, quedando de un color mate.»

Vamos falsificando.—El Tribunal de Chicago acaba de condenar á 50 dollars de multa á un honesto industrial que había encontrado el medio de fabricar huevos falsos de gallina.

Lo único verdadero eran las cáscaras, pues el interior se componia de alúmina, azafran y zumo de remolacha.

En un pueblo de Alicante han apaleado brutalmente á un comisionado de apremios.

Eso sí que es ir por apremios y salir apremiado.

Dicen que los tribunales entienden en eso.

¡Qué consuelo para las costillas del señor comisionado!

Carnaval de hielo.—La ciudad de Saint-Paul, en el remoto Estado de Minnesota (Estados Unidos), siguiendo la brillante tradicion de Montreal, celebra este año su Carnaval de hielo, es decir, una serie de fiestas populares en que dicho elemento y la nieve representan un papel esencial, sien lo el punto más notable la exhibicion de un inmenso y hermosísimo palacio de hielo, que parece una mansion de brillantes, iluminado de noche por un centenar de lucas eléctricas.

El palacio se inauguró en la tarde del 1.º del actual, con gran ceremonia, y por la noche hubo una ostentosa procesion civico-militar, que desfiló por entre arcos de siemprevivas y entre grandes columnas de cristalino hielo.

La ciudad está llená de forasteros y los hoteles en un crado Febrero hacen su Agosto.

Fragmento de una leccion, explicada por un profesor de arquitectura:

—E, indudable, señoras, que si un albañil necesita doce dias para construir una pared, dóce la construirian en un dia, 288 en una hora, 17.280 en un minuto y 1.036.800 en un segundo.

¡Nada tan admirable como las ciencias exactas!

En una tertulia:

—¡Qué bien conservado y qué fresco está V., don Tomás!

—Gracias á la virtud y á la continencia que me distinguen.

—¿De veras? ¡Pues voy á probar ese sistema!—exclama la dueña de la casa.

Una señora entra en casa de la modista y le pide un sombrero.

La modista le presenta dos modelos hermosísimos.

—Sí—dice la señora,—esto es muy bonito, pero quisiera una cosa más sencilla y menos vistosa.

Entonces la modista, con la sonrisa en los labios, exclama:

—¡Ya comprendo! Usted sale con su marido.

Salud á todos devuelta sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa barina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Curación n.º 69.924.—«Sousons (Aisne), el 10 de enero 1868: Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—De CHAVILLÉ, condesa de Gourgues.»

N.º 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Curación n.º 62.345.—Señor Boillet, presbítero, de 35 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

N.º 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—N.º 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—N.º 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—N.º 46.248. El Coronel Watson, de la gola, neuralgia y estreñimiento obstinado.—N.º 18.744 El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—N.º 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Reñuelo y de D. Ildefonso Vargas.

Regenerar progresivamente el cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, y estirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del ACEITE DEL SERRALLO, invención maravillosa que en unión de LA JEREZALINA anunciamos otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales.

LA INDIGESTION Ó DISPEPSIA.

Las reglas para combatir la enfermedad son sencillas y aplicables á todos los casos. Consérvese el vientre corriente, renuevese el perdido tono y vigor del estómago, arréglese la acción del hígado, y la curación es segura. Ahora vienen las ansiosas preguntas del paciente: ¿De qué modo se consigue esto? ¿A dónde se halla el medicamento que posee el poder necesario para arreglar, fortalecer y corregir esos órganos? Los dispépticos tienen sobre este particular el testimonio decisivo de nuestros médicos más respetables. El Doctor Vells, residente en la calle 31, Nueva-York, dice lo siguiente: «He usado las Píldoras Azucaradas de Bristol por espacio de diez y ocho meses como alterativo y tónico y las considero, como el más eficaz y agradable remedio que se conoce para la dispepsia, la indigestion y todos los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre.» El doctor L. Mills, residente en la calle 15, Nueva-York; el doctor Elios Mott, que vive en la calle de Court, Brooklyn, y el doctor Parker Nelson, del Instituto de Clínica de Filadelfia, recomiendan las Píldoras con igual eficacia. En todos los casos de la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 425

Píldoras Holloway.—La farmacopea no cuenta entre numerosos productos químicos nombrados en sus páginas ninguno que obre con igual eficacia en los casos de lumbago, cática, tic-doloroso ó dolores musculares ó nerviosos de cualquier género que las Píldoras Holloway. Las dolencias de esta naturaleza tienen comunmente por origen, la impureza de la sangre y los malos humores, y hasta que estos son corregidos no puede verificarse cura alguna permanente. Las medicinas ordinarias no confieren sino un alivio temporal y acaban generalmente por dejar chasqueado al enfermo. El Unguento Holloway se introduce en el sistema del mismo modo que la sal perfura la carne; y las Píldoras del expresado nombre tomadas simultáneamente ayudan y aceleran grandemente la acción del bálsamo remediando las obstrucciones de toda especie y dando á toda la organización corporal un tono saludable.

Anuncios de interés

Papas manchegas legítimas, sanas y sin desperdicio alguno, á dos pesetas arroba.—Calle Larga, n.º 44.

ANUNCIO.

D. Miguel Andrades Giron, Teniente graduado Alférez del Escuadrón de la Guardia Civil en la Comandancia de Cádiz, Fiscal nombrado por el Sr. Coronel Teniente Coronel primer Jefe de la misma para formar Expediente sobre la adquisición de nueva Casa-Cuartel para la fuerza de dicho instituto establecida en esta ciudad, con tal motivo hago saber: A fin de que llegue á conocimiento de los dueños de propiedades urbanas que deseen arrendarlas para el expresado objeto, puedan presentarse á hacer sus proposiciones en la casa-Cuartel que hoy ocupa dicha fuerza en la Plaza de los Silos número trece en la referida ciudad, en el término de un mes á contar desde la fecha en que se publique el presente anuncio en los Boletines oficiales de la provincia y periódicos de esta localidad.

Jerez de la Frontera veinte y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y seis.—Miguel Andrades Giron.

D. Adolfo del Aguila y

Acosta, profesor de dibujo y pintura, dá lecciones á domicilio. Para horas, precios y demás condiciones, acúdase á su casa, calle Guadalete, n.º 33.

CARBON ECONOMICO DE ORUJO DE ACEITUNAS.

CON PATENTE DE INVENCION.

Este carbon, además de su empleo doméstico y para el brasero, sirve igualmente para planchar, para soldar los hojalateros y otros usos industriales.

Su combustión está exenta de gases, de olor y de humo.

Una vez encendido no se apaga y nunca dá chispas.

El calor que desarrolla es mucho más intenso que la del comun.

Y últimamente, su duracion es extraordinaria.

De todas estas cualidades resulta su empleo muy ventajoso y de una gran economía.

MODO DE EMPLEARLO.

Es más duro de encender que el carbon de leña, pero bastante menos que el Coke.

Cuando está ardiendo y se cubre de cenizas, hay que menearlo un poco si se quiere activar su combustión.

Arde lo mismo en hornilla comun, en la cocina económica, como al aire libre.

Se vende cada quintal sin sacco, á 26 rs. vn.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

LA CAZA

EN TODOS LOS PAISES

Y Á TRAVES DE LOS SIGLOS.

Historia de la caza, caza mayor y menor, perros y caballos de caza, fiestas cinegéticas, parques, cotos, sitios reales de caza, armas, trajes, arcos de caza, coches, trenes, legislación, bellas artes, industria, narraciones y aventuras de cazadores, etc., etc.

Obra única en su género escrita por el capitán Robert Campwell, traducida directamente del inglés y adicionada en vista de las más notables obras venatorias y cinegéticas publicadas en España y en el extranjero, por D. Luis de Bustamante y Rios, Individuo de varias Academias científicas y literarias.

Edición de gran lujo, profusamente ilustrada con magníficos cromotipografías, sistema empleado por vez primera en España, heliografías, grabados intercalados y láminas sueltas, en boj, acero y zincografía, representando escenas y episodios de caza, reproduccion de obras de arte de los más insignes maestros, sobre caza, grandes monterías, retratos de cazadores célebres, perros, caballos, armas, sitios reales, parques, arcos, trajes y animales venatorios, etc., etc.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Constará de tres lujosos tomos de tamaño in-folio, impresos de un modo esmeradísimo en papel gaseado con tipos nuevos adquiridos expreso para esta obra.

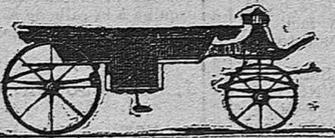
Se publicará por cuadernos semanales con su correspondiente cubierta al precio de

cuatro reales en toda España.

Cada cuaderno profusa y ricamente ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros, constará de veinte y cuatro columnas y una preciosa lámina en colores ó negro, unas veces de igual tamaño al de la obra y otras doble.

Esta obra constará de unos 130 á 150 cuadernos y serán de REGALO para los señores suscritores los que excedan de este número.

Se admiten suscripciones en la Librería calle Larga, n.º 33.



INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, n.º 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

También se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados.

Se hacen operaciones de toda clase de cambios.

Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará á domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

G. Albuera, 6.—Sevilla.

GENOLINA.

Superior composición para clarificar, bonificar y conservar pronta y económicamente toda clase de vinos.

Premiada en la Exposicion Regional de Cádiz en el año 1879.

Hállase de venta en Jerez, Angostillo San Dionisio, n.º 2.

CAL.

Queda abierto el despacho de este artículo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de diez reales la carga de cal apaga, ó sea un cuarto de metro cúbico.

Desde dos cargas en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Para mejor servicio del público, los pedidos á domicilio deben hacerse con un día de anticipación.

La fabricación de esta cal, hecha en un horno continuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad superior.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado.

POR FALTA DE DIRECCION.

José Quirós. POR FALTA DE FRANQUEO. Fernando de la Riva; Sevilla. Alfonso Sancho; Puerto de Santa María. Manuela Cárdenas; San Fernando. Antonio Rubio; Sanlúcar. José Gonzalez; Sevilla. Teresa Sanchez; Liandres.

Jerez 26 de Febrero de 1886.—Por el Subdirector, A. Ruidiaz.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Manuel Rodriguez Pérez y Francisco Rodriguez Muñoz, vecinos de esta ciudad y cuyos domicilios se ignoran, se presentarán en esta Secretaría de mi cargo para instruirlos de un asunto de su interés.

Jerez 27 Febrero 1886.—P. O. Izquierdo.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 26 DE FEBRERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior 164. Entrada en el día de la fecha 4. Total 168.

Baja por curados 4. Idem por fallecidos 2. Existencia que queda 162.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día 19. Recetas servidas por la farmacia del Hosp 109. Nodrizas que se pagan de este capítulo 25. Transeuntes socorridos 4.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 4.—Mujeres, 0.—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 5.

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior 110. Entrados en el día de la fecha 1. Total 111.

Han salido 4. Quedan 107.

OBRAS MUNICIPALES.

Oficiales. Peones. Hoyancas 0 1. Jardines, tala y reposicion 0 6.

Cuartel de Caballeria 2 3. Cuartel de Sementales 1 2. Total 3 12.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 27.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno 15 1.760 1/2 kilos 1'70 ptas. Lanar 10 136-000 1'36 Machos cabrios 0 00-000 1'36 De cerda 2 484-600 1'60

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Capuchinos.

MAÑANA.—Iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

SANTO DE HOY.—Nra. Sra. de Guadalupe, San Roman Ab. y Stos. Macario, Justo, Rufino y Teófilo Mrs.

MAÑANA.—San Leon y Cps. Mrs. y San Rosendo ó Rudesindo Ob. y Cf.

—Hoy Domingo, el Venerable Orden Tercero de San Francisco de Asis celebrará su día Regla mensual con misa de comunión á las ocho. A la una tendrá sus acostumbrados ejercicios dominicales con exposicion de S. D. M. Despues de la reserva se hará la procesion con la imagen del Serafico Patriarca.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 26.

CONSEJO DE MINISTROS.

El que debió celebrarse á las nueve de la mañana se aplazó para las dos de la tarde por asistir su majestad la reina, que había de presidirlo, á las misas que por el alma de don Alfonso se dijeron en la capilla de Palacio.

La reunion fué más breve que de costumbre.

El Sr. Sagasta expuso á grandes rasgos el estado de los asuntos públicos, y lo mismo hicieron algunos ministros de los de sus respectivos departamentos, fijándose el Sr. Montero Rios en el decreto re-

ferente á los institutos provinciales y el Sr. Gamazo en las reformas administrativas que estudia para Filipinas.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de S. M. la reina los decretos indultando á tres reos sentenciados á muerte, dos de ellos por la Audiencia de Lerma y uno por la de Antequera.

No concurrirón al Consejo los ministros de Gobernacion, Hacienda y Marina; el primero por su indisposicion, y los segundos por ocupaciones urgentes.

DESCUBRIMIENTO DE UN FRAUDE.

Desde que el Sr. Rodriguez Correa ocupó el cargo de director de Administracion, supo que una agencia de negocios establecida en Madrid dirigia cartas á los interesados en varios asuntos del ministerio de la Gobernacion, del Consejo de Estado y otras oficinas, ofreciendo sus servicios por retribucion pecuniaria. Pudo el Sr. Correa procurarse una de estas cartas y se la remitió de oficio al Sr. Antón, fiscal de la Audiencia. A los pocos dias cayó otra en su poder é hizo lo mismo, y así sucesivamente.

En tal estado se encontraba este asunto, cuando entre las cartas que los empleados remiten á la secretaria particular de la direccion halló su secretario particular, que estaba enterado de las pesquisas del Sr. Correa, una carta que le pareció sospechosa, y atreviéndose á abrirla, vieron confirmadas sus sospechas. La carta era nada menos que de una agencia particular á un interesado de provincias.

Encargó el Sr. Correa la más absoluta reserva y aguardó al día siguiente. En efecto, anteayer se encontraban sobre la mesa de su secretario particular, depositadas por un ordenanza á quien, según su confesion, se las había entregado uno de los empleados del ministerio, 17 cartas de la citada agencia.

Instantáneamente formó el Sr. Rodriguez Correa expediente gubernativo, poniendo á disposicion del señor subsecretario la historia del asunto, las 17 cartas, el ordenanza y el nombre del empleado denunciado por éste, que por más señas no pertenecía á la direccion de Administracion local, yendo enseguida á dar cuenta de lo ocurrido al señor ministro, que se encontraba enfermo en su casa.

El expediente gubernativo debe haber sido entregado á los tribunales.

Este abuso venia ejecutándose desde hace bastante tiempo.

—Segun despacho del gobernador de Cáceres, la epidemia colérica se ha presentado con alguna intensidad en los pueblos de Ladrillar y Mesas: habiendo dispuesto que saliera para dichos puntos el diputado provincial y el subdelegado de medicina del partido, á fin de que se enteren por sí mismos de las necesidades más urgentes para acudir á su remedio.

—El gobierno francés, que hasta ahora toleró en Bayona y otros pueblos fronterizos la venta de billetes de la loteria de España, acaba de prohibirla, dando de plazo hasta 1.º de Marzo para expender los billetes que tengan los vendedores en su poder, ó devolverlos á España.

—En la madrugada de ayer falleció en Madrid don Luis Maraver y Alfaro, doctor en Medicina y cirujía y propietario del periódico satírico El Cencerro, tan popular en España.

—El 6 de Marzo seguramente, se verificará en la real capilla, y con la misma solemnidad religiosa que cuando se casó la infanta doña Paz con el principe de Baviera, la union de la infanta doña Enlalia con el infante D. Antonio, que será bendecida por el cardenal fray Ceferino Gonzalez, quien para la fecha fijada no habrá recibido aún la comunicacion oficial de su traslacion á la silla metropolitana de Sevilla.

—Cerca de 500 cartas de recomendacion para destinos civiles en Cuba ha recibido el capitán general de aquella isla, señor Calleja.

—En los círculos políticos se acentuaron ayer bastante los rumores de pasados para una inteligencia, y según algunos, para llegar á la fusion de los elementos que siguen al Sr. Romero Robledo con la izquierda dinástica de que es jefe el señor general Lopez Dominguez.

Solo los fusionistas aparentaban no darle crédito, diciendo que cuáles van á ser los sometidos.

Pues en este sucederá lo que en la mayoría de los casos; se semeterán los más débiles.

—Parece que por el ministerio de Fomento se va á disponer en breve la venta de varios de los caballos que figuran en la yeguada de la Moncloa, pues aunque son magníficos ejemplares de sus clases y de un gran valor casi todos, no tienen aplicacion práctica ni provechosa.

Con esta medida se obtendrá alguna economia en el presupuesto, bastante crecido, á que asciende el personal y los gastos de sostenimiento de aquella dependencia.

—Los rumores de que la prensa se ha hecho eco en los últimos dias acerca de inteligencias y aproximaciones del partido romerista con otro tambien monárquico y liberal, aunque más avanzado, siguen circulando, pero con rectificaciones importantes respecto al alcance y significacion que al principio se les concedió.

Dícese, y conste que continuamos creyendo que todos estos rumores necesitan confirmacion, que de realizarse aquella inteligencia se limitaría á los fines electorales de la próxima contienda, y que en este caso ambas agrupaciones unidas pre-

sentarian candidatos para los puestos de las minorias en la circunscripcion de Madrid á los jefes reconocidos de las mismas.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 26 (8 y 25 mañana).—En este momento está cayendo sobre Paris una copiosísima nevada.

Viena 26.—Los despachos de Bucharest recibidos hoy confirman que las negociaciones para la paz definitiva entre Servia y Bulgaria están en muy buen camino.

Lisboa 26.—El gobierno portugués ha resuelto suprimir las cuarentenas para las procedencias de Madrid y Francia.

Paris 26.—La proposicion relativa á la expulsion de los principes, cuyo debate estaba anunciado para el sábado, se aplazó conforme se anunció ayer, para dentro de una semana. La causa del aplazamiento se atribuye únicamente al gobierno quien desea obtener un arreglo con los firmantes de la misma. Si se llega á dicho resultado se introducirá una enmienda á la proposicion conciliando los propósitos del gobierno con los deseos de los diputados que quieren la expulsion.

Londres 26.—Está llamando vivamente la atencion el hecho de que Alemania esté aumentando sus fuerzas navales en el Océano Pacifico.

Actualmente compónense estas de cuatro buques con 46 cañones, fuerzas que parecen sobradas para la proteccion del comercio alemán en aquellos mares.

(España no tiene un solo buque de guerra en toda la costa americana del Pacifico.)

Nueva York 26.—El gobierno de los Estados Unidos ha resuelto aumentar su escuadra.

Al efecto se aumentará el presupuesto de Marina de este año en diez millones de pesos fuertes.

Los buques que se propone construir el gobierno americano serán cruceros de mucho andar y torpederos de varias clases.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRABON.

Día 25 en la noche: Vapor español Italiana, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Bergantin-goleta inglés de 3 palos Mary Cory, de Oporto en 4 dias en lastre.

Y el vapor español Pilar.

Día 26: Vapor español correo Ciudad Condal, de Málaga en 12 horas con carga general y 35 pasajeros de tránsito.

Vapor español Manuela, de Liverpool y Vigo en 48 horas con carga general.

Vapor español Anita, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Vapor inglés remolcador Jakal, de Gibraltar en 10 horas con azufre.

Polacra-goleta española Norma, de Málaga en 12 dias en lastre.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Leveur, saldrá para dichos puertos el 1.º del próximo Marzo.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, Carbon 1, D. E. Collet.

PARA CETTE DIRECTAMENTE.

El vapor francés RAPHAEL su capitán Leveque, saldrá para dicho puerto admitiendo un resto de carga y pasajeros á precios módicos, el sábado 6 de Marzo.

Su consignatario en Cádiz, Carbon 1, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 28.

7 30 de la mañana. 9 de la mañana.

11 de la idem. 12 15 de la tarde.

0 de la tarde. 0 de la idem.

TEATRO ECHEGARAY.

Funcion para hoy á las ocho de la noche por la compañía de zarzuela que dirigen los Sres. D. Rafael G. Villalonga y D. Ramon Estellés.—La zarzuela en cuatro actos,

MARTA.

Galería alta, 0'75 ptas.—Galería baja, 0'50.

PLAZA DE ALFONSO XII.

Hoy Domingo, á las dos y media de la tarde, última funcion por los célebres funambuleros esposos BLONDIN.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 27 á las 10'45 de la mañana.

Las Cámaras de comercio de Inglaterra reclaman á aquel Gobierno que gestione un convenio comercial con España.

Últimanse los presupuestos en los Ministerios.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York, -57-Broad Street-Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso. -Prospectos en español.-Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.-Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, al que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia, desarrolla con rapidez á los niños debiles y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO DE QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. - La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público las que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LA NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1845 EN NUEVA-YORK.

TIENE HOY sucursales en todos los principales países de Europa.

Esta importante Compañía no tiene accionistas, y por lo tanto los asegurados son los únicos propietarios del FONDO DE GARANTIA lo mismo que de todos los beneficios.

Ventajas que estos pueden utilizar, ya sea para reducir desde la segunda anualidad el importe de la prima que deben pagar ó para aumentar el capital asegurado.

Ofrece las mejores seguridades, tanto por su buena administración, como demuestran los resultados que obtiene al cabo de 40 años, ó sean unos ingresos por valor de 296 millones de reales y un fondo de garantía enteramente realizado que excede de 1.228 millones de reales, como por tener domicilio en Madrid, Alcalá 12, y estar sometida á la jurisdicción de los Tribunales de la capital de España y su exceso en el cumplimiento de las leyes del Estado de Nueva-York, severísimas con respecto á las Compañías de seguros sobre la vida. LA NEW-YORK tiene además depositadas permanentemente en Europa cantidades que ascienden á 16.000.000 de reales próximamente, sin contar los inmuebles que ha adquirido con el mismo objeto en París, Berlin y Viena, con lo que sube el total de las imposiciones de LA NEW-YORK en Europa á cerca de 50.000.000 de reales.

Una repartición de los beneficios se efectúa todos los años. Desde su fundación lleva distribuidos 539 millones de reales, como utilidades, y durante estos últimos cinco años 205.719.320. Las utilidades las constituyen los sobrantes sobre las primas de los asegurados;

La tarifa de seguros de LA NEW-YORK es la más barata, por estar basada en el coste líquido y real de los mismos.

En esta Compañía LA NEW-YORK

Se efectúan seguros para casos de vida.
Se efectúan seguros para casos de muerte.
Se constituyen ó aseguran dotes para mujeres.
Se constituyen ó aseguran capitales para viudas.
Se constituyen ó aseguran capitales para niños.
Se constituyen ó aseguran rentas vitalicias.

Se aseguran pensiones para garantizar débitos.
Se aseguran pensiones para garantizar préstamos.
Se aseguran pensiones para garantizar operaciones comerciales.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar débitos.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar préstamos.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar operaciones comerciales.

Para más detalles, véanse los prospectos general y especiales de la Compañía, cuyo representante en esta es D. Carlos Haurie, San Marcos 7, Agencia de la provincia de Cádiz.



CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes 7 reales; pequeños 3 reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. - BARCELONA.

En Jerez, se vende en casa de D. Juan Rebuerto, y de D. Ildefonso Vargas.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 8 reales en adelante

SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga núm. 33.

LA PEPTONA

bajo la forma de VINO DE PEPTONA preparado por el Sr. Defresne de Paris, es un medicamento que contribuye mucho á facilitar las funciones del estómago, normalizando las digestiones, base única en donde tiene su asiento la nutrición del individuo. Innumerables experiencias hechas por los mejores facultativos de Paris y de otras partes, han venido á demostrar la bondad del VINO DE PEPTONA DEFRESNE y ante la imposibilidad de copiarlas todas por hoy nos limitamos á reproducir la carta dirigida al Sr. Defresne por un facultativo cuyo nombre y reputación es bien conocido por el mundo medical.

Dice el Dr. Juilliet al Sr. Defresne: Senlis, 29 de Marzo de 1882.

«Tengo el gusto de manifestarle lo satisfecho que estoy de su PEPTONA por los buenos resultados obtenidos con ella en los casos graves en que la he empleado.»

«Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones, su preparación ha aliviado al paciente mejorándole en sus funciones digestivas, de tal manera, que muchos ancianos, mujeres anémicas y niños raquíticos y éticos deben su salud al uso de las peptonas. Así es que considero un deber recomendarla á mis clientes en un gran número de casos.»

«Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1837 á 1880, cuando la necesidad de digerir los alimentos inmediatamente consumidos, era ménos imperiosa que hoy día puesto que entonces las constituciones eran más vigorosas, sanguíneas, energías y de buen apetito á consecuencia de la grande abundancia de jugo gástrico que producía la pronta trasformación de los alimentos más refractarios; mientras que hoy día los estómagos debilitados carecen de energía, se hace muy bien en aplicar todas las sustancias que faciliten la digestión, como por ejemplo, su PANCREATINA.»

«El precepto de higiene más serio y el más olvidado en nuestros días es este: Gastar mucho para reparar mucho. Este es el secreto de la salud y los estudios que desde hace tiempo versan sobre el asunto, así como mi posición de médico de beneficencia en esta ciudad, donde los escrofulosos y los linfáticos abundan, me permite hacer fáciles aplicaciones de sus excelentes productos.»

«El depósito de tan valioso medicamento lo encontrarán en las Farmacias y Droguerías de esta, debe atender uno en no admitir las imitaciones y habrá de exigir el VINO Defresne.»

Se desean comprar

avrias puertas de cristales y de tablero. -Darán razon, Gaitan, 3.

En la plaza de Al-

fonso XII, núm. 9, almacén de comestibles de Francisco Ortiz, se venden huevos, gallinas, pollos, se venden por kilos y medios kilos, á precios sumamente arreglados.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos (urgencias) más intensos. Muy útil tambien como preservativo. Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.

FUMOZE - ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

En el estableci-

miento de turrones de la calle Algarve, núm. 11, se acaba de recibir una nueva partida de turrones frescos para el Carnaval, como son Gijona en cajas de á libra y media libra, Alicante, peladillas, piñones, anises, almendras garapiñadas, todo á precios económicos. El rico turron de huevo y nieve se venderá al precio de 6 rs. libra.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao

con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más as de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Bóticás y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos. -NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C. -BARCELONA

Al público.

Pedro Garcia Rey, acreditado y entendido sastre que ha dirigido el taller de sastrería y costura del Establecimiento LAS FILIPINAS, se ha establecido por su cuenta, en la calle de San Cristóbal, núm. 1, principal, donde ofrece sus servicios y conocimientos al público.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías La VELOUTINE Polvo de Arras especial Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desarreglos del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando oentén veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y Hoja de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuerto, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA. - Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS CURADOS Por los CARLOS ESPIC Catarrros, constipados, Aspiration del humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. - 27, LA CALA.

GUÍA DEL VINICULTOR

Ó SEA DATOS Y CONSEJOS PRÁCTICOS PARA LA ECONOMICA Y PERFECTA ELABORACION DE VINOS

Contiene: Reglas prácticas y sencillas para obtener, conservar y mejorar los vinos. Instrucciones para reconocer y combatir el MILDEW, FILLOXERA y demás enemigos de la viña. Recetas y procedimientos de utilidad para los vinicultores. Economía rural. Principales comerciantes é industriales cuya relacion puede interesar á los vinicultores

SE VENDE á 2 pesetas en las principales librerías de España. En BARCELONA, librería de E. Puig (plaza Nueva), Bastinos (Boquería), Verdaguer (Rambla), y MADRID, Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72.

NOTA: Se admiten anuncios para la edicion de 1886, pudiendo dirigirse, hasta el 1.º de Junio, al Gabinete Enológico, Moncada, 40, Barcelona.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera. -Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.